I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° *359* año *2020*
2. Nombre del contratista o conviniente:	*LEDYS DEL CARMEN HERNANDEZ JIMENEZ*
3. C.C o Nit	23068869

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	13/01/2020
Fecha de inicio :	15/01/2020
Fecha de terminación:	31/12/2020

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
Adición y Prórroga	01	13 días	26/11/2020	31/12/2019

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$45.550.475
7. Valor Adición (es)	$ 1.636.544
8. Valor Total del Contrato o convenio	**$ 47.187.019**

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$2.182.059	Pago No 7.	$4.091.360
Pago No 2.	$4.091.360	Pago No 8.	$4.091.360
Pago No 3.	$4.091.360	Pago No 9.	$4.091.360

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Pago No 4.	$4.091.360	Pago No 10.	$4.091.360
Pago No 5.	$4.091.360	Pago No 11.	$4.091.360
Pago No 6.	$4.091.360	Pago No 12.	0

10. Sumatoria de No. de Pagos	*$43.095.659*
11. Saldo a Pagar	$4.091.360
12. Valor Total Pagado	**$ 47.187.019**
13. Saldo a Liberar	*0*

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

(Verifique la cláusula contractual que establece el pago a sistema general de seguridad social de lo contrario eliminar el párrafo anterior registrando NA)

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	En el periodo comprendido entre 15 de enero y el 31 de diciembre de 2020 se desarrollaron acciones y actividades para 40 Excombatientes FARC-EP de la cabecera municipal y zona rural de los municipios de Ovejas y Morroa: doce (12) reincorporados del municipio de Morroa, y veintiocho (28) Reincorporados del municipio de Ovejas, un excombatiente FARC-EP falleció el día 17 de julio 2020 en la cabecera municipal de Ovejas: En formación académica (FA) 32 personas en reincorporación matriculados en el año 2020: Ciclo 3 (16 PER), Ciclo 4 (14 PER), ciclo 6 (2 PER). Cuatro Bachilleres, una de ellas continuó con su carrera tecnológica “Gestión Integrada De La

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

	Calidad, Medio Ambiente, Seguridad Y Salud Ocupacional" y tres de ellos no continuaron su formación técnica por no contar con las herramientas tecnológicas en el marco de la emergencia sanitaria por Covid-19 (técnico laboral en salud ocupacional, Técnico Laboral En Servicio Social Comunitario y Técnico Laboral en Auxiliar Contable). Se brindó acompañamiento en el proceso de inscripción del predio ante el ICA, donde ASOPRAMA desarrolla su proyecto productivo colectivo denominado "Establecimiento De Una Unidad Productiva Ganadera Sostenible en La Asociación De Productores Agropecuarios De Los Montes De María, requerido para la adquisición de los animales bovinos. Gestión institucional para brindar el acompañamiento y asesoría pertinente a nueve (9) formas asociativas en el proceso de renovación de registro en libros de entidades sin ánimo de lucro ante Cámara de Comercio. Acompañamiento a diez formas asociativas: COOMUAGROPAL, COOMULPAZ, COOMARIA, COOPCHAGEPAMM, COOPERATIVA MULTIACTIVA RENACER CAMPESINA POR UNA VIDA DIGNA, ASOAGROMON, AMDC, ASOPRAMAS, APIAS - SAN RAFAEL, ACODEPAC – BOLIVAR, en la asesoría, orientación, elaboración y presentación de la declaración de renta y complementario complementarios o de ingresos y patrimonio vigencia 2019 Asesoría y acompañamiento para la apertura de la cuenta bancaria de la Asociación Multiactiva por un Desarrollo Común (AMDC). Asesoría a la Junta directiva de Asopramas en el proceso de deducción de retención en la fuente en las compras respectivas

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Coordinación con profesional Psicosocial de la Secretaria de Salud y la profesional de Salud de la ARN para los procesos de capacitación y formación a los excombatientes FARC-EP en charla y dialogo sostenido sobre protocolo de seguridad y autocuidado en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19 Se realizó taller denominado “las virtudes” a fin de reconocer las propias cualidades positivas y virtudes, aprovecharlas en el quehacer de cada día, ponerlas al servicio de sus proyectos, acciones individuales y de equipo, y al servicio de los demás. Se hizo acompañamiento a los excombatientes FARC-EP de los colectivos de Morroa y Ovejas, en la socialización de Resolución N° 4309-2019, “por la cual se establece la ruta de reincorporación”, no sin antes, haber realizado las consultas y concertación pertinente; dirigió y asesoró la jornada formativa y de formación, la orientadora del Programa de Reincorporación GT Bolívar-Sucre Acompañamiento a una persona en reincorporación, por el fallecimiento de su esposo (excombatiente FARC-EP) en la etapa inicial de manejo y elaboración de duelo. Socialización del Decreto 1279 de septiembre 2020 “por la cual se establecen medidas transitorias para el reconocimiento de la asignación mensual, en el marco del proceso de reincorporación y se dictan otras disposiciones”. Se brindó las claridades del caso a las inquietudes presentadas Se socializó Decreto 460 de 2020 del 22 de marzo, “Por el cual se dictan medidas para garantizar el servicio a cargo de las comisarías de familia, dentro del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica”, se sostuvo dialogo sobre los ítems de la prestación ininterrumpida del servicio efectivo de la comisarías de familia, entre otros, “la protección en casos de violencia en el contexto

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

	familiar y la adopción de medidas de urgencia para la protección integral de los niños, niñas y adolescentes". Identificación y seguimiento de síntomas de gripa o signos de alarma asociados a Covid 19 en la población asignada. En este contexto, se identificó 12 personas reincorporadas con síntomas de gripa como: tos, fiebre, congestión nasal leve, debilitamiento corporal, diarrea, respectivamente (10 hombres y 2 mujeres). Registro de las formas asociativas Asopramas y AMDC en las plataformas virtuales "el campo a un clip" del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, y acorde a los lineamientos del orientador productivo de la ARN GT Bolívar-Sucre Diligenciamiento e inscripción de las formas asociativas Asopramas y AMDC, en el Programa "Apoyo al transporte de productos perecederos agropecuarios", a través de la plataforma del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, con los productos leche y ganado bovino en pie, y producción de huevos respectivamente.
Actividad No 2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	Se brindó el acompañamiento y asesoría en el proceso de elaboración del plan de acción y con él, la concertación y la programación respectiva, acorde al plan de sostenibilidad en la Asociación Multiactiva Por un Desarrollo Común (AMDC) y el POA en la Asociación de Productores Agropecuarios de los Montes de María-Sucre (ASOPROMAS), acorde a los procesos y lineamientos descritos en el CONPES 3931 (Política Nacional para la reincorporación social y económica). Así mismo y acorde a la socialización de los lineamientos establecidos en los MEM 20-004535 y 005041 de 2020 y Resolución 0843 a los excombatientes FARC-EP, se concertó la metodología de atención durante la emergencia sanitaria por Covid-19 (fechas, horarios de atención y medios de comunicación - llamadas telefónicas individual, WhatsApp, llamadas grupal).

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Actividad No 3 Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	Durante el 2020 se desarrollaron las siguientes acciones de atención, gestión y acompañamiento: En el marco del convenio Interadministrativo 0020 de 2018 SENA – ARN, se brindó acompañamiento al proceso de Fortalecimiento de capacidades empresariales en la fase de gestión del programa Ser Emprende Rural, y a los cursos de formación para el trabajo desarrollado en el municipio de Ovejas, sobre Emprendedor En Producción De Huevo e Implementación De Buenas Prácticas Ganaderas para El Aseguramiento De La Inocuidad En La Producción De Leche Se brindó orientación, asesoría y acompañamiento en la formulación, estructuración y alistamiento de cuatro (4) proyectos productivos individuales que benefician a diez (10) Excombatientes Farc-Ep. Igual el apoyo en la formulación, acompañamiento y alistamiento de un proyecto productivo colectivo en ganadería de 10 personas en reincorporación. Acompañamiento a cinco excombatiente FARC-EP del municipio de Ovejas, en la entrega de su beneficio económico, acorde al Decreto 899-2017, consistente en la inversión de sus $8.000.000 en animales bovinos, así mismo en víveres y abarrotes, según lo estipulado en sus planes de negocios. Se levantó actas de entrega firmadas por las partes (Excombatiente FARC-EP y Proveedor). Acompañamiento a excombatientes FARC-EP, en la realización de subsanaciones de proyectos productivos individual en la línea productiva ganadería a fin de materializar el desembolso de los mismos. Acompañamiento a los excombatientes FARC-EP en el proceso de capacitación y formación con profesionales de la OIM, a fin de fortalecer habilidades y con ello capacidades instaladas en el marco del proyecto colectivo denominado "Establecimiento De Una Unidad Productiva

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Ganadera Sostenible en La Asociación De Productores Agropecuarios De Los Montes De María – Sucre - Asopramas" Acompañamiento a las Junta Directiva de la Asociación Multiactiva Por un Desarrollo Común (AMDC) y Asopramas, en el alistamiento de la asamblea general ordinaria. Seguimiento al proceso de solicitud de calificación al Régimen tributario Especial en el marco de las obligaciones legales, financieras y tributarias; se brindó la asesoría y recomendaciones pertinentes al respecto. Acompañamiento, apoyo y orientación a 5 excombatientes FARC-EP de la Asociación Multiactiva por un Desarrollo Común y ASOPRAMAS, en articulación con el profesional del Componente CNR, en el diligenciamiento y envío en línea de la encuesta denominada “un diagnóstico de riesgos del COVID-19 en los proyectos e iniciativas productivas. Acompañamiento a la Junta Directiva de AMDC en la organización y clasificación de las actividades económicas y registros contables para la preparación y elaboración de los estados financieros a 31 de diciembre 2019, a fin de presentar la declaración de renta y complementarios Se Socializó y se brindó los requisitos de proyectos de habitabilidad y vivienda a un excombatiente FARC-EP, así mismo el acompañamiento respectivo en el diligenciamiento de formatos propios del proceso de formulación. Cabe anotar que la persona en reincorporación desistió del proyecto individual de habitabilidad y vivienda. Acompañamiento y orientación en el proceso de vinculación a las mujeres familiares a ASOPRAMAS, a fin de afianzar confianza en el proceso social, comunitario y organizacional, con

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

	ello el desarrollo y aplicación del enfoque de género en la forma asociativa. Acompañamiento frecuente vía telefónica a las personas adultas mayor, en dialogo frente a su estado de salud y bienestar, y la importancia del cuido, manifestaban “muy pronto nos reuniremos con los compañeros y amigos asociados, si así lo permite la situación del momento por emergencia sanitaria Covid-19”. Acompañamiento al proceso de formación y capacitación a excombatientes FARC-EP del municipio de Ovejas y Morroa, sobre la prevención y el uso del consumo de alcohol y sustancias psicoactiva, en el marco de la estrategia Ser, Saber y Hacer de la Organización Panamericana de la Salud, a fin de sensibilizar y concientizar sobre los riesgos de seguridad y efectos que provocan sobre el sistema nervioso y con ello alteraciones en el estado de conducta y comportamiento Se brindó el taller “Aprendiendo a comunicarnos” a través de las actividades “siempre hay una forma de decir bien las cosas” y “fortalecemos la capacidad de escucha”, en el logro de una comunicación asertiva, los participantes manifestaron en forma espontánea, seguros y tranquilos las inquietudes e ideas sobre la dinámica interna organizacional de la Asociación Se brindó el acompañamiento a la población asignada en la entrega de ayuda humanitaria en inicio de la emergencia sanitaria, recursos de la gobernación de Sucre y apoyo de la Infantería de Marina. Así mismo la administración municipal de Ovejas les hizo entrega de un mercado. Gestión ante la Secretaría de Planeación municipal de Ovejas para la expedición de certificados de uso de suelo a predios donde se desarrollarán los proyectos individuales de las personas en reincorporación.
Actividad No 4 Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo	En reunión grupal presencial y teniendo en cuenta las necesidades identificadas, se motivó y orientó

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	a los Ex Combatientes FARC-EP, para que sus familiares y miembros de la comunidad interesados realizaran su vinculación a la educación. Se brindó la asesoría pertinente para el acceso a la oferta institucional ante la gestión realizada en las Instituciones Educativas Cristóbal Colón y Gabriel Taboada Santo Domingo Se brindó acompañamiento a excombatientes FARC-EP en consulta a través de la página del DNP y link habilitado programa social (devolución del IVA) y el programa ingreso solidario por la declaración de emergencia sanitaria (COVID-19) para el conocimiento de estos beneficios económicos, al igual que sus familiares Monitoreo y seguimiento al proceso de formación académico de los excombatientes FARC-EP, estudio en casa, a través de diálogos con el rector, coordinador académico y profesores de las Instituciones Educativas respectivas para brindar el acompañamiento y apoyo pertinente. Socialización a excombatientes FARC-EP, el Decreto 533 del 09 de abril de 2020, "Por el cual se adoptan medidas para garantizar la ejecución del Programa de Alimentación Escolar y la prestación del servicio público de educación preescolar, básica y media, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica". Se brindó la orientación pertinente y las claridades del caso frente a las inquietudes y dudas presentadas al respecto para verificar los datos de NNA para su atención en cuanto a la obtención de los beneficios Orientación y apoyo en la consecución de las guías en el proceso educativo de formación académico (FA) en las Instituciones Educativas Cristóbal Colón (Morroa), Gabriel Taboada Santo Domingo (Ovejas) y Víctor Zubiría de Colosó, en la continuidad de sus estudios respectivos (II semestre 2020).
Actividad No 5 Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN	Acorde a las potencialidades, competencias, contexto socioeconómico de los ex Combatientes

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Farc Ep y la normatividad vigente, y teniendo en cuenta el proceso de estudios académicos realizados 2019, Se realizó gestión institucional en el proceso de matrícula de las Ex Combatientes Farc Ep, familiares y jóvenes de la comunidad interesadas en continuar sus estudios académicos. Cabe anotar que se sensibilizó a los cinco (5) bachilleres, estudiantes vigencia 2019 en carreras técnicas y tecnológicas a continuar con este proceso de estudios superior Gestión en Instituciones técnicos para los Ex Combatientes Farc Ep bachilleres interesados en estudio superior. Se socializó y sensibilizó frente el enfoque de los decretos 457 y 531 a través de los cuales se restringe la movilidad por la emergencia sanitaria, pero se garantiza la cadena de abastecimiento agroalimentaria y la posibilidad de que la población continúe realizando actividades agropecuarias diarias. Se realizó el acompañamiento y seguimiento al proceso de formación académica y formación técnica en las instituciones educativas Cristóbal Colón-Morroa, Gabriel Taboada Santo Domingo de Ovejas, SENA Y Fundetec Se apoyó a la Junta Directiva de AMDC en la organización de equipos de estudios en el proceso de formación para el trabajo en la realización de los cursos complementarios que llevó a cabo el SENA. Se propició espacios de gestión y articulación necesarios para que las personas en reincorporación sean incluidos en el programa de generación de empleos del SENA Se brindó el acompañamiento y seguimiento a un excombatiente FARC-EP en la realización de análisis de laboratorios en el marco de la propuesta de trabajo de la empresa Sacyr,

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	construcción vial San Jacinto, gestión desde Corresponsabilidad de la ARN GT Sucre, año 2019 Se brindó información a los excombatientes FARC-EP, bachilleres y estudiantes de noveno grado (ciclo 4) sobre las convocatorias del SENA, formaciones académicas (técnicas y tecnológicas), a través de la plataforma Sofía Plus. Se brindó información a los bachilleres interesados en presentar pruebas ICFES
Actividad No 6 Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el periodo comprendido entre el 1° y el 29 de febrero 2020, se realizó cuatro (4) encuentros formativos e informativos con los colectivos, tanto de Morroa como de Ovejas, donde se sostuvo diálogos con los excombatientes FARC-EP, que los conllevó a la reflexión sobre la importancia de relacionarse con la comunidad y la institucionalidad tanto pública como privada en el marco del punto 1, 3 y 5 del Acuerdo de Paz, y continuar con la generación de confianza, con ello la contribución a una sana convivencia a través del respeto, comunicación asertiva, empatía, inherentes a la dignidad humana. Mientras esté decretado el aislamiento social selectivo y distanciamiento individual por la emergencia económica, social y ecológica en el país por COVID-19, no se podrá llevar a cabo actividades con la comunidad en el marco de la implementación de estrategias territoriales de convivencia y reconciliación. Sin embargo, a través de la forma asociativa en la dinámica de la responsabilidad social se brinda la asesoría y orientación pertinente a personas de la comunidad del Yeso y Tumbatoro en el proceso de formalización de negocios ante Cámara de Comercio, con ello la proveeduría pertinente a la Asociación. Así mismo se lleva a cabo el proceso de sensibilización y motivación a las mujeres familiares de las personas en reincorporación en el proceso de formación para su vinculación a la asociación en la visibilización de la mujer rural en los procesos sociales, organizativos y productivos.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Actividad No 7 Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el mes de febrero se realizó (3) tres visitas domiciliarias a excombatientes FARC-EP del colectivo de Morroa en el levantamiento de información como insumo para diligenciar el instrumento de planeación participativa. Se sostuvo dialogo con el coordinador de la Institución Educativa Cristóbal Colon (Morroa) y el Rector de la Institución Educativa Gabriel Taboada Santo Domingo sobre la metodología de estudio virtual, en el marco de la emergencia sanitaria por Covid-19, esta información fue retroalimentada a los excombatientes FARC .EP para el conocimiento y apropiación de la misma Se articuló con el coordinador de la Institución Educativa Cristóbal Colon (Morroa) y Rector de la Institución Educativa Gabriel Taboada Santo Domingo en el conocimiento de los logros y dificultades del proceso de formación académico en casa y retroalimentación de la información a los excombatientes FARC – EP. Así mismo se sostuvo dialogo frecuente con los instructores Sena en el marco de los cursos complementarios en el proceso de formación para el trabajo Acompañamiento a los excombatientes FARC-EP, en su formación académica (FA) desde casa, con ello el seguimiento del desarrollo de las actividades académicas y envío a los profesores correspondientes de las Instituciones Educativas Cristóbal Colon en Morroa, Gabriel Taboada Santo Domingo en Ovejas y Víctor Zubiría en Colosó. Así mismo el seguimiento de asistencia de otros excombatientes FARC-EP matriculados en la Institución Educativa Gabriel Taboada Santo Domingo, con ello la información pertinente a las facilitadoras para el acompañamiento correspondiente. Gestión ante la Institución Educativa Gabriel Taboada Santo Domingo para la expedición de certificación de retiro de algunos excombatientes FARC-EP

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Gestión y consecución de planillas de asistencia de formación académica (FA) y Formación para el Trabajo (FPT) de los excombatientes FARC-EP en las Instituciones Educativas: Cristóbal Colón (Morroa) (9), Gabriel Taboada Santo Domingo en Ovejas (23), Víctor Zubiría en Colosó (1) y SENA (25) personas en reincorporación en el curso complementario “Implementación De Las Buenas Prácticas Ganaderas Para El Aseguramiento De La Inocuidad De La Leche”, 29 personas en reincorporación en el curso complementario “Emprendimiento Avícola” y una persona en reincorporación en la modalidad tecnológica.
Actividad No 8 Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	En el periodo comprendido entre el 15 de enero y el 31 de enero 2020, se realizaron las siguientes actividades: Cargue frecuente de las atenciones realizadas en el SIRR de las 39 personas en reincorporación Cargue de actas de entrega total de bienes de tres (3) proyectos individuales Cargue de información para la Postulación y generación de código BIE/PRE en el SIRR de un proyecto colectivo y tres individual asociativo correspondientes a seis personas en reincorporación en la línea productiva de ganadería, así mismo la vinculación la información de los proveedores en el marco de los proyectos en mención. Cargue de información académica y certificado Máximo nivel Diligenciamiento en el aplicativo ARPA del instrumento Covid-19 Reincorporación, 12 personas con síntomas de gripa. Diligenciamiento en el aplicativo ARPA del instrumento Covid-19 Reincorporación, una persona reincorporada con resultados positivo de Covid-19 Descargue de certificados de FPT de la plataforma Sofía Plus del SENA de personas en

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

	reincorporación y enviados a la técnico administrativo-digitador, para cierre de matriculas Cargue en la herramienta Arpa, instrumento hijos e hijas de personas en reincorporación la información correspondiente de hijos e hijas de 0 a 17 años, acorde a lineamientos recibidos Cargue frecuente en la plataforma Alista de la ARL Positiva sobre la "autoevaluación de posibles síntomas Covid-19. Diligenciamiento formatos y trámite para la solicitud de desplazamiento hacia los Corregimientos El Yeso y Tumbatoro, municipio de Morroa, y Damasco en el municipio de Ovejas, Sucre, acorde a las actividades concertados con las personas en reincorporación Recepción y envío de planillas de asistencia de Formación Académica y Formación para el Trabajo (IRF 38 y IRF 45) Diligenciamiento de Planillas de Asistencias de Actividades de Acompañamiento IR-F- 99 de la atención a través de llamadas telefónicas y WhatsApp a 39 excombatientes FARC-EP
Actividad No 9 Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se dio trámite a los diferentes documentos en el marco del proceso de gestión y ejecución de las actividades y/o acciones en el año 2020, acorde a lo establecido en los lineamientos de gestión documental y la correcta gestión de los mismos 1. Diligenciamiento de Planillas de Asistencias de Actividades de Acompañamiento IR-F- 99 de la atención a través de llamadas telefónicas y WhatsApp a 39 excombatientes FARC-EP. 2. Recepción y envío de planillas de asistencia de Formación Académica y Formación para el Trabajo (IRF 38 - IRF 54). 3. Diligenciamiento de la matriz de discapacidad y alto costo, acorde a información suministrada por las personas reincorporadas. 4. Actualización de la matriz de casos de riesgo.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	5. Trámite para la solicitud de desplazamiento hacia los Corregimientos El Yeso y Tumbatoro, municipio de Morroa, Sucre.
Actividad No 10 Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se participó en los diferentes espacios de trabajo establecidos por la Supervisora del contrato. Elaboración de informes que por su contenido y naturaleza estuvieron dentro del ámbito del objeto contratado. Entre otros: Participación en reuniones virtuales semanales de Acompañamiento y Seguimiento con los profesionales orientadores del Programa de Reincorporación. Participación en reuniones virtuales interinstitucionales de acuerdo a las necesidades de articulación y/o convocatorias desde la ARN con otras organizaciones como, OIM, Cámara de Comercio, Evolución Caribe, UBPD Sincelejo y Defensoría del Pueblo en la articulación y coordinación de los procesos de atención, capacitación y formación a las personas en reincorporación Reunión con ARN central, conoce cómo va la reincorporación de más de trece mil excombatiente: rendición de cuentas. Validación de las cargas laborales. Reunión con la profesional de salud GT Bolívar-Sucre acerca de la estrategia SER-SABER y HACER Proceso de formación y entrenamiento en la estrategia SER – SABER -HACER y cuidados emocional: habilidades para la vida Participación en la socialización oferta Institucional por parte de la defensoría del Pueblo

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Asistencia y participación “Estrategia del Cuidado”, Fluir y Permanecer – ARN GT Bolívar Sucre Asistencia a la socialización de los lineamientos para el levantamiento de información de hijos e hijas de 0 a 17 años para el cargue en ARPA Asistencia y participación taller de incidencia política pública de reincorporación, orientado por la orientadora de contexto. Asistencia y participación en formación de la Estrategia multimodal de incidencia en salud mental/cuidados emocionales, estrategia de autocuidado y estrategia de autocuidado institucional. Asistencia y participación de Submesa Técnica Productiva con la institucionalidad que hacen parte de ella, en ésta, la organización Evolución Caribe presentó proyecto con la población reincorporada. Acompañamiento a excombatientes FARC-EP del colectivo de Morroa en visita de profesionales del Componente CNR y ARN nivel central en el seguimiento y monitoreo de los proyectos productivos. Asistencia y participación en mesa de trabajo con el orientador productivo y el profesional de la asistencia técnica productiva de la OIM. Asistencia y participación en reunión con el asesor político de reincorporación de Sucre en el análisis de la situación financiera de la unidad productiva de Damasco (Ovejas)
Actividad No 11 Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Acorde a las demás acciones asignadas al objeto del presente contrato, se desarrollaron las siguientes actividades:

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

	1. Participación a través de plataforma virtuales a videos conferencias: a). Socialización de los lineamientos del programa “El campo a un Clip” y sus plataformas virtuales (Ministerio de Agricultura y desarrollo Rural) b). Socialización del primer encuentro virtual estrategias de compras virtuales públicas (Cámara de Comercio) c). Socialización del protocolo misional de bioseguridad (ARN, orientada por la coordinadora – GT Bolívar – Sucre) d). Proceso de formación “cuidado emocional, ruletas de las emociones” (ARN GT Bolívar – Sucre – Profesional de la Salud) e). Sensibilización seguridad y salud en el trabajo 2020 “Políticas y responsabilidades, manual del sistema integrado de gestión para la reintegración y reincorporación” (ARN) f). Formación virtual sobre la estrategia Ser, Saber, hacer de las sustancias Psicoactivas (Organización Panamericana de la Salud) g). Contextualización del sistema antilavado de activos y financiación terrorista (Supersolidaria de Colombia) h). Taller manejo de duelo (ARN – Talento Humano) i). Lanzamiento de la metodología Integral de la Asociatividad (MIA) - ADR. j). La pandemia como oportunidad para renovar nuestra responsabilidad con el medio ambiente y la tierra (ARN) k). Identificación de plagas en el manejo preventivo en huertas urbanas y o periurbana como espacio de desarrollo de la agricultura (Agrosavia) l) Socialización del programa BEPS con Colpensiones m). Conversatorio sobre Herramientas que transforman el campo n)). Socialización Resolución 169 de 2020 "Programa de Apoyo a Pequeños Productores para la Adquisición de Insumos Agropecuarios con la Gobernación de Sucre. o) Conversatorio prevención de los Impactos de Salud en niños reclutados forzadamente y en

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

	niños víctimas de grupos armados al margen de la Ley - ARN Nivel Central. p.) Jornada pedagógica a funcionarios ARN con la JEP, para la difusión de mecanismos y medidas en las diferentes salas de comparecimientos. q) Asistencia a Jornada de Reinducción – Alineación Institucional 2020. participación en la cuarta jornada de reinducción Institucional - alineación Institucional - ARN Central r) Participación en el taller PQRSD: Supersalud, Sexta sesión pedagógica Entre otros. 2. Participación en varias sesiones de pausas activas (Positiva). 3. Diligenciamiento de encuesta de seguridad y privacidad de la información vigencia 2020 4. Se realizó validación de las cargas laborales 5. Participación y acompañamiento a tres excombatientes FARC-EP en reunión virtual de la segunda sesión del Consejo Municipal de Paz, Reconciliación y Convivencia, vigencia año 2020. 6. Asistencia y participación virtual en la socialización del Decreto 1279 de septiembre 2020 “por la cual se establecen medidas transitorias para el reconocimiento de la asignación mensual, en el marco del proceso de reincorporación y se dictan otras disposiciones”. 7. Asistencia virtual al espacio de la política de reincorporación a estudiantes de la Universidad de Sucre, en el marco de la cátedra de paz 8. Participación en la capacitación sobre TOAR con la JEP, jornada pedagógica a funcionarios ARN. Entre otros. 9. Apoyo y acompañamiento a la Junta directiva de AMDC y ASOPRAMAS en la inscripción de la convocatoria del Programa En-Campo de la Fundación Bancolombia y la Fundación Portafolio Verde 10. Participación en el proceso de formación en competencias blandas y Oratoria. Manejo de público, comunicación asertiva, espacios de aprendizaje - Talento Humano ARN-Nivel Central 11. Participación en la ceremonia de premiación de Buenas Prácticas – ARN Central

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se dió cumplimiento a las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato N° 359 -2020, acorde a los LINEAMIENTOS PARA EJECUCIÓN DE CONTRATOS, ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 y descritos en Acta firmada entre las partes.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. 32 Personas Excombatientes FARC-EP matriculadas en Formación Académicas (FA)	Planillas de asistencia firmadas por el Rector del Instituto Educativo Gabriel Taboada Santo Domingo (Ovejas) y Coordinador Académico del Instituto Educativo Cristóbal Colon de Morroa
Meta o logro No 2. El 100% de la población asignada se encuentran afiliados y en estado activo al sistema General de salud	Certificado del Sistema de Consulta de la Base de Datos única de Afiliados BDUA del Sistema General de Seguridad (ADRES)
Meta o logro No 3. Cargue actualización de documentos de identificación, dirección, telefónico, formación académica, formación para el trabajo y registros de asistencias de actividades programadas	100 % cargados en el SIR
Meta o logro No 4. Creación de PRE-PP y vinculación de los proveedores de un proyecto productivo colectivo y 4 proyectos individuales en ganadería	100 % cargados en el SIR
Meta o logro No 5. 4 proyectos productivos individuales formulados y presentados ante la ARN GT Bolívar-Sucre	Proyectos formulados
Meta o logro No 6, Una persona persona matriculadas en Formación Tecnológica:	Planillas de asistencia firmadas por las personas responsables para ello del SENA
Meta o logro No 7. Inscripción del predio en el marco del proyecto productivo de ganadería de ASOPRAMAS ante el ICA	Certificación de registro del ICA
Meta o logro No 8. Formulación del proyecto productivo Colectivo en ganadería y alistamiento del mismo de diez excombatiente Farc_Ep y asociados de AMDC (Ovejas)	Proyecto formulado, radicado ante la ARN y aprobado por el CNR

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Meta o logro No 9. Entrega total de dos proyectos productivos individuales asociativos en ganadería y un proyecto productivo individual en tienda.	Acta de entrega de bienes e insumos, facturas, guía de movilidad y registro de vacuna, registro del predio ante el ICA respectivamente
Meta o logro No 10. En el marco del convenio Interadministrativo 0020 de 2018 SENA – ARN, 28 excombatientes Farc-EP, en cursos de formación para el trabajo "Emprendimiento En Producción De Huevos" e "Implementación De Las Buenas Prácticas Ganaderas Para El Aseguramiento De La Inocuidad De La Producción De Leche", desarrollados en los municipios de Ovejas,	Certificados del SENA
Meta o logro No 11. Graduación de bachiller académico de dos excombatientes FARC-EP, Morroa y Ovejas respectivamente	Certificado de estudio

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
N/A		

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A		

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N° 359-2020	Nombre del Contratista	Estado actual
		>

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las actividades desarrolladas con los 40 Excombatientes Farc – Ep de los municipios de Ovejas y Morroa se realizaron en el marco de los lineamientos del Plan Anual Institucional y de acuerdo a lo establecido en el objeto contractual.

Es importante resaltar la disposición de los Ex Combatientes Farc – Ep para dar cumplimiento a la implementación de la reincorporación y de las actividades programadas de manera concertada con ellos.

Cabe anotar que en las actividades y/o acciones se desarrollaron en el marco de los enfoques: humano, territorio, de género y diferencial en el logro de una participación activa y propositiva y .en el marco de lo descrito en el CONPES 3931 2018.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato 359 - 2020

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	95%
Seriedad (1 al 100%)	95%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/12/2020

Edgar Ruiz

FIRMA DEL SUPERVISOR
No. cédula: 73154298

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo Resolución No. 0262
Código de prestador de servicio de salud No 700010120303
Min. Protección Social Resol. No 0197 del 18 de febrero de 2010
Vigilado Supersalud

Carrera 27 No 12-115 : Tel 2740472 : Cels 311 6630503 - 301 4447013 SINCELEJO, COL.

Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo No 0262

CERTIFICADO DE APTITUD MEDICO LABORAL

TIPO INGRESO

Lugar y Fecha: Sincelejo - Sucre 2020-12-22

Empresa: ARN



DATOS TRABAJADOR / ASPIRANTE

Nombres: Ledys del Carmen Apellidos: Hernández Jiménez

Edad: 60 años C.C: 23068869 Cargo actual/aspira: FACILITADOR II

EXAMENES REALIZADOS

Examen médico ocupacional

CONCEPTO DE APTITUD MEDICA OCUPACIONAL

Apto para el cargo

RECOMENDACIONES LABORALES

OSTEO MUSCULAR	RECOMENDACIONES	RESTRICCIONES	SVE (INCLUIR EN)
Higiene postural. . Ejercicio regular.	Pausas activas. . Aplicar medidas preventivas ante el covid 19.	Ninguno.	Osteomuscular. .

Edinson Martínez Díaz
Médico Especialista en Salud Ocupacional y Medicina del Trabajo
R.M. 428 • LSO 925

Edison MartinezDiaz / R.M. 428
C.C 92504399
LICENCIA S.O No. 925.

Firma trabajador